

8776 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de doña María Dulce Nombre Doval Sancho, como Subdirectora general de Organización y Medios de la Administración de Justicia y del Ministerio Fiscal, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado acuerda el nombramiento de doña Maña Dulces Nombre Doval Sancho—2242761357 A1604—, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora general, nivel 30, de la Subdirección General de Organización y Medios de la Administración de Justicia y del Ministerio Fiscal, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 9 de abril de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8777 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Resolución de 10 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1997.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Noriella.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 10 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa.—Jefe adjunto Secretaría de Secretario de Estado. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General de Ordenación Profesional. Madrid. Nivel: 20. Complemento específico: 547.692.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Encabo Barrio, Ana María. NRP: 0066219746. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 6026. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Dirección General de Comercio Interior. Unidad de apoyo.—Consejero Técnico. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Comercio Interior. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Castresana Sánchez, José Javier. NRP: 5027406046. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6000. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

8778 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1997, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se resuelve parcialmente convocatoria para cubrir puestos de trabajo vacantes en esta Secretaría de Estado, por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de 24 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo